



Recrea / CTE

Educación para refundar 2040



Ciclo escolar 2022-2023

Sesión tres Fase ordinaria

Avancemos hacia la autonomía responsable





Índice

| | |
|---|----|
| 1. Introducción..... | 3 |
| 2. Organicemos nuestra sesión | 4 |
| • Propósitos | |
| • Indicadores para la sesión | |
| • Participantes | |
| • Materiales | |
| • Productos | |
| • Antes de la sesión | |
| • Principios Recrea para un aprendizaje dialógico | |
| • Funcionamiento de la sesión | |
| 3. Avancemos en la consolidación de nuestra CAV..... | 7 |
| • Actividad 1. Encuadre | |
| • Actividad 2. Construyamos el propósito para la sesión autogestiva | |
| • Actividad 3. Organicemos nuestra sesión autogestiva | |
| • Actividad 4. Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes | |
| 4. Evaluación de la sesión | 9 |
| 5. Referencias..... | 10 |
| 6. Anexos | 11 |
| 7. Directorio | 15 |





Introducción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en el Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, prioriza la importancia de situar los procesos formativos en los contextos en los que estos se desarrollan, lo cual favorece avanzar hacia la consolidación de las Comunidades de Aprendizaje en y para la Vida (CAV).

La evolución de las CAV, dentro del Proyecto Recrea, nos acerca cada vez más al horizonte de la autonomía responsable, esta experiencia nos ha permitido construir, a través de los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico, diversos escenarios desde los que hemos logrado conformarnos o consolidarnos como una CAV que gestiona sus necesidades para lograr los aprendizajes de las y los alumnos.

En esta sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE), tendremos la oportunidad de ejercer la autonomía responsable desde la toma de decisiones informada, que nos permita organizar y estructurar una sesión autogestiva que atienda nuestras necesidades al considerar las características del contexto en general y los avances en particular.

Las orientaciones que revisaremos a continuación, fueron diseñadas con la intención de apoyarnos en la organización de lo que se convertirá en el documento orientador (agenda, guía, carta descriptiva, entre otros), que se trabajará en la próxima sesión de CTE del mes de febrero.

Además, tendremos la oportunidad de revisar lo referente al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, desde donde se analizarán los siete Ejes articuladores del Plan de Estudios 2022, con la intención de determinar sus alcances y expresiones en el programa analítico, así como la caracterización de una práctica docente que los integre.

Estamos viviendo un momento crucial en la educación de México, la experiencia que hemos vivido en Jalisco nos proporciona herramientas y habilidades que permiten enfrentar con éxito este reto, que se consolida al alcanzar la autonomía responsable de nuestra CAV.



Organicemos nuestra sesión

- Propósitos

Que, como colectivo:

- Organicemos la segunda sesión autogestiva del CTE a partir de la toma de decisiones informada, para avanzar en la consolidación de nuestra autonomía responsable.
- Analicemos el sentido y alcances de los Ejes articuladores en el marco del Plan de Estudio 2022.
- Revisemos, analicemos y reflexionemos cómo están presentes los Ejes articuladores en el programa analítico esbozado en el anterior Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.
- Analicemos y discutamos las características de una práctica docente que integre los Ejes articuladores.

- Indicadores para la sesión

- El colectivo tiene disposición para construir ideas a partir de las aportaciones de los demás.
- Proporciona ideas útiles en las discusiones.
- Ofrece soluciones a los problemas que surgen para aprender juntos.

- Participantes

Para concretar los propósitos de la sesión, es pertinente que participen: figuras de supervisión, directivos escolares, jefes de enseñanza, asesores técnico-pedagógicos, docentes, personal de asistencia educativa, personal administrativo, de intendencia, gabinete psicopedagógico, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región.



- Materiales

- Esbozo del programa analítico.

- Productos

- Propósito para la segunda sesión autogestiva.
- Acuerdos y compromisos para la preparación de la segunda sesión autogestiva.
- Acuerdos para la inclusión de los Ejes articuladores en el esbozo del Programa analítico.

- Antes de la sesión

Se sugiere:

- [Visualizar las videocápsulas y los videos animados sobre los Ejes articuladores.](#)
- Revisar la información del Anexo 1. Componentes para la sesión autogestiva.
- Dar lectura al Anexo 2. Vivir la Reforma Curricular desde las CAV.

- Principios Recrea para un Aprendizaje dialógico



Instrumentar para aprender:

El diálogo y la reflexión son los instrumentos por excelencia del aprendizaje dialógico, no obstante, cada comunidad implementa, crea y reconstruye los propios para seguir aprendiendo. (CEMEJ, 2021, p. 10)



Diálogo y participación horizontal:

Promueve el diálogo libre, responsable y respetuoso entre las diferentes personas que participan, todos tienen la posibilidad de compartir, plantear sus ideas, ser escuchadas y ser valoradas. El énfasis del aprendizaje está puesto en la calidad de los argumentos y no en la posición jerárquica de quien habla. En este sentido, el diálogo se concibe no sólo como un acto comunicativo y de interacción, sino que se cristaliza en acciones intencionadas de todos los integrantes del colectivo, que se orientan hacia el bien común. (CEMEJ, 2021, p. 9)



- Funcionamiento de la sesión

Esta sesión se realizará en modalidad presencial, por tal motivo será indispensable atender las indicaciones emitidas en el Acuerdo Secretarial 06/21-22 publicado en: <https://portalsej.jalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2022/05/ACUERDOSECRETARIAL-06-2022.pdf>

Determinemos quién será responsable de registrar los acuerdos que se generen en la sesión.

La administración del tiempo para la sesión, será responsabilidad de cada uno de nuestros colectivos de acuerdo a las necesidades y carga horaria.



Avancemos en la consolidación de nuestra CAV

- Actividad 1. Encuadre

Retomemos los acuerdos de convivencia instaurados en las sesiones anteriores y revisemos si han propiciado un ambiente de confianza, orden, respeto y un diálogo horizontal. En caso de considerarlo necesario, incluyamos otros acuerdos que favorezcan lo descrito para el buen funcionamiento de la sesión.

Leamos la introducción y los propósitos, hagamos comentarios con la intención de clarificar el contenido de la sesión.

- Actividad 2. Construyamos el propósito para la sesión autogestiva

Hemos avanzado en la ruta hacia la autonomía responsable al reconocer que el CTE es uno de los espacios en los que las CAV dialogan y toman decisiones hacia la mejora de los aprendizajes y el bienestar del alumnado.

La cuarta sesión ordinaria que viviremos en el mes de febrero, tiene la característica de ser autogestiva, es decir, tendremos la oportunidad de diseñar nuestro propósito y las actividades, con base en las necesidades que hemos identificado hasta el momento.

Para ello, podemos considerar algunos de los siguientes ejemplos o cualquier otra acción definida y acordada por el colectivo.

- Avanzar en la sistematización de la experiencia.
- Profundizar en nuestro proceso de formación docente, específicamente en el análisis del Campo formativo Lenguajes
 - Definición del campo y especificidades para la Fase correspondiente.
 - Programa sintético de cada Fase y grado.
 - Diseño del programa analítico por cada grado de la Fase.
 - Evaluación formativa para el campo.
- Dar seguimiento al Programa Escolar de Mejora Continua (PEMC).



- Planear actividades para la recuperación de alumnos y aprendizajes.
- Cualquier otra necesidad detectada, traducida en acción y que debe ser atendida en las sesiones de CTE.

Para la organización de nuestra sesión autogestiva, construyamos el propósito, consideremos:

- ¿Qué queremos lograr?
- ¿Para qué lo queremos lograr?

- **Actividad 3. Organicemos nuestra sesión autogestiva**

Revisemos el *Anexo 1. Componentes para el diseño de la sesión autogestiva*, para ampliar lo que conocemos acerca de una guía de CTE.

Con base en los componentes del *Anexo 1*, dialoguemos, reflexionemos y tomemos acuerdos acerca de:

- ¿Cuáles serían útiles para diseñar un documento que oriente nuestro trabajo? (Puede ser agenda, carta descriptiva o guía para la sesión autogestiva).
- ¿Qué otros componentes agregaríamos para el mejor funcionamiento de nuestra sesión?
- ¿Qué tipo de actividades podemos proponer?

Tomemos acuerdos acerca de los siguiente:

- ¿Qué tipo de documento orientador realizaremos?
- ¿En qué momento realizaremos la construcción de nuestro documento orientador?
- Desde la corresponsabilidad, ¿cómo podemos colaborar activamente en el desarrollo del CTE a través de nuestra función?



- **Actividad 4. Orientaciones para el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes**

Continuemos nuestro proceso formativo con base en las [Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria de Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes](#) y lo reflexionado en el *Anexo 2. Vivir la Reforma Curricular desde las CAV.*

- **Acuerdos**

Retomemos los acuerdos que hemos construido a lo largo de esta sesión y asegurémonos de que todos los asumamos.

Evaluación de la sesión

Con base en las siguientes preguntas, dialoguemos acerca de lo que hemos vivido en esta sesión:

- ¿De qué manera estos ejercicios favorecen el avance en la autonomía responsable?
- Como colectivo ¿Qué áreas podemos potencializar y cuáles mejorar para alcanzar la autonomía responsable?
- ¿Qué acciones podemos emprender para ampliar nuestro conocimiento del tema correspondiente al Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes?

Finalmente, conversemos si como colectivo logramos practicar los indicadores intencionados para esta sesión.

Participemos en la evaluación de nuestro desempeño y alcance durante esta sesión ordinaria del CTE, para esto ingresemos a la liga: <https://forms.gle/AixuYsBcMXnRLe179>



Referencias

CEMEJ. (2021). Comunidades de aprendizaje en y para la vida. SEEJ. [Archivo en PDF] https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2022/02/CAV_-Comunidades-de-Aprendizaje-En-y-Para-la-Vida2021v2.pdf

CEMEJ (2023). Pautas para la Reforma Curricular desde las CAV. <https://portalsej.jalisco.gob.mx/micrositios/wp-content/uploads/2023/01/Pautas-para-la-reforma-curricular-desde-la-CAV.pdf>





Anexos





Anexo 1. Componentes para las sesión autogestiva

COMPONENTES PARA EL DISEÑO DE LA SESIÓN AUTOGESTIVA



1 Organicemos nuestra sesión:

Antes de llevar a cabo nuestra reunión de Consejo Técnico Escolar (CTE) es importante determinar los siguientes elementos:

○ Propósito de la sesión

¿Qué queremos lograr? ¿Cómo lo vamos a lograr? y ¿Para qué lo queremos lograr?

○ Participantes

¿Quiénes integran nuestro colectivo? ¿Quién más se considera importante para el desarrollo de nuestra sesión y logro de nuestros objetivos?

○ Materiales

¿Qué necesitaremos para el desarrollo de nuestra sesión?

○ Producto(s)

¿Qué evidencias obtendremos del proceso desarrollado?

2 Momentos:

Para el buen desarrollo de nuestra sesión, tomemos en cuenta los siguientes momentos:

▀ Previo a la sesión

¿Qué actividades requerimos llevar a cabo antes de nuestra sesión para cumplir con nuestro objetivo?

▀ Inicio

¿Qué actividades permitirán prepararnos para el desarrollo adecuado de nuestra sesión?

▀ Desarrollo

¿Qué actividades nos ayudarán a la construcción conjunta en torno al cumplimiento de nuestro objetivo?

▀ Cierre

¿A qué reflexiones llegamos? ¿Qué acuerdos o compromisos se desprenden del desarrollo de la sesión?

3 Demos continuidad al trabajo de nuestro colectivo:

Como colectivo plasmemos los acuerdos y compromisos asumidos, para :



Facilitar la articulación de las acciones que llevamos a cabo con lo propuesto en nuestro Programa Escolar de Mejora Continua.



Articular esta sesión de trabajo con lo vivido como parte del Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes.



Anexo 2. Vivir la Reforma Curricular desde la CAV

Un punto de partida para vivir la Reforma Curricular, desde las CAV, son los Principios Recrea para un aprendizaje dialógico, que se configuran como el eje metodológico articulador para los CTE desde el 2019 y tienen la finalidad de orientar el trabajo de los colectivos. Ahora, en este ciclo escolar en el que estamos viviendo el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, tenemos la oportunidad de recuperar los aprendizajes sistematizados y los retos enfrentados como CAV para fortalecer, desde la autonomía responsable, esta propuesta curricular.

Ha sido la vida en comunidad, en la que reconocemos que todos aprendemos de todos, valoramos el compartir para el bien común y a través del diálogo, con argumentos sólidos y una reflexión crítica de la realidad, hemos avanzado en la toma de decisiones colectivas; por ello, tanto las aproximaciones al Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022, como la elaboración del programa analítico se convierten en la mejor oportunidad para dar cuenta de lo que hemos aprendido desde los Principios Recrea.

Los Principios Recrea y las herramientas implementadas para transitar hacia la autonomía responsable, en este ciclo escolar, son la sistematización de la experiencia y la autoevaluación dialógica de la gestión y de los aprendizajes, los cuales nos fortalecen en este momento en donde uno de los temas prioritarios de las CAV es el análisis y comprensión de la propuesta curricular.

Por lo anterior, este taller intensivo es la oportunidad de **sistematizar esta experiencia** formativa y con ello vincular las problemáticas identificadas previamente con el proceso de construcción del programa analítico, dando significado a las acciones, que como colectivo, desarrollamos de manera cotidiana y que a través del diálogo y la interacción nos permiten generar aprendizajes con sentido, además de recuperar la información para reconstruirla, analizarla e identificar los aprendizajes de la CAV y transformar la práctica personal y colectiva hacia la búsqueda constante de la mejora.

Por otra parte, este taller permite integrar una herramienta más que es la **autoevaluación dialógica** de la gestión y de los aprendizajes, con el fin de fortalecer la toma de conciencia individual y colectiva, así como la recuperación organizada de información para el bien común.



Tomemos decisiones

En este tránsito hacia la autonomía responsable, la experiencia que estamos viviendo en el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes, nos permite identificar aprendizajes por lograr y tomar decisiones al respecto para determinar nuevas acciones.

Por ello, es importante que, como colectivo, identifiquemos:

- ¿Qué aprendizajes queremos lograr con la reforma curricular?
- ¿Qué ruta necesitamos implementar como CAV para garantizar estos aprendizajes individuales y colectivos?

Desde estos cuestionamientos y otros planteados en las **Pautas para la Reforma Curricular desde las CAV** (CEMEJ, 2023) así como los construidos en colectivo, tomemos decisiones para realizar un análisis crítico y comprender la propuesta curricular.



Ilustración 1. Principios Recrea como herramientas para la implementación de la Reforma Curricular. Pautas para la Reforma Curricular, CEMEJ, 2023.



Directorio

Enrique Alfaro Ramírez

Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco

Juan Carlos Flores Miramontes

Secretario de Educación

Pedro Diaz Arias

Subsecretario de Educación Básica

Georgina Camberos Ruiz

Directora de Educación Preescolar

Saúl Alejandro Pinto Aceves

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Primaria

Álvaro Carrillo Ramírez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Secundaria

Carlos Gabriel García Ramírez

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación de Secundarias Generales

Ramón Corona Santana

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Telesecundaria

Carlos Alberto Reyes Zaleta

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación de Secundaria Técnica

Juan Chávez Ocegueda

Director de Formación Integral

José Rafael Gómez Macedo

Encargado del Despacho de la Dirección de Educación Especial

David Chino Carrillo

Director de Educación Indígena

Emma Eugenia Solórzano Carrillo

Encargada del Despacho de la Dirección de Educación Física y Deporte

Gabriela María del Rosario Hernández Arthur

Directora de Psicopedagogía

Responsables de contenido y edición:

Felipe Ramírez Pérez

Iris Aydee Ramos Curiel

José Francisco Joya Sol

Minerva Guadalupe Cárdenas Martínez

Siria Diarit Carolina Castellanos Flores

Susana Alicia García Hernández

Diseño Gráfico:

Josué Gómez González

Jalisco, enero de 2023





Educación

